



**SIEC**

Sociedad Interuniversitaria  
de Estudiantes de Criminología

## ENTREVISTA DE SALIDAS PROFESIONALES SIEC

Como parte de las funciones de representación de los derechos e intereses de los estudiantes de Criminología de todo el territorio español, desde la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología (SIEC) consideramos relevante la creación de una entrevista para obtener datos que nos sean de utilidad para conocer la realidad en la que se mueven nuestros criminólogos en el ámbito profesional.

**\* Le recordamos que si desea omitir alguna información está en su derecho de hacerlo. \***

NOMBRE: Christian Moreno Lara
UNIVERSIDAD EN LA QUE REALIZÓ SU FORMACIÓN: Universidad de Valencia
TÍTULOS: Doctor en Criminología, Postgrado en Investigación Privada, Detective Privado, Licenciado en Criminología
EMPRESA: Universidad Internacional de Valencia
CARGO / FUNCIÓN: Director Área de Jurídico y Criminología

### **1. Cuándo digo “Criminología”, ¿en qué piensa?**

Ilusión. Ilusión por ser partícipe de una ciencia que arranca. Ilusión por formar parte de una cultura que va impregnando en la sociedad. Ilusión por formar parte de un colectivo que está llamado a ayudar a la sociedad del Siglo XXI a afrontar sus desafíos.

### **2. ¿Qué opina de su formación académica en Criminología para encontrar trabajo?**

Las competencias que debieran ser adquiridas para encontrar trabajo me fueron impartidas por un claustro donde es posible que solo un 5% de los profesores tuvieran experiencia en la materia, es más, solo ese 5% había estudiado Criminología. El resultado parece obvio, paupérrimo en adquisición de competencias.

¿Se imaginan que en la Facultad de Medicina solamente impartieran docencia enfermeros, podólogos y fisioterapeutas? Pues desgraciadamente sigue siendo una realidad.

**3. Cuéntenos su trayectoria en Criminología y cómo ha llegado hasta donde está.  
¿Qué consejo daría a los estudiantes de cara a su futuro profesional?**

Antes de poder presentar informes como criminólogo, estuve un tiempo haciéndolo como detective privado; esa fue mi puerta para poder entrar en el mercado como tal. Años después he ido entrando en el mundo académico poco a poco.

Primero como docente del Máster en Criminología de la Universidad Internacional de Valencia, luego como Consultor de Innovación del Grado en Criminología. Pasé a ser Subdirector del Área, y ahora, Director del Área de Jurídico y Criminología.

Quizá el primer Decano criminólogo puro que dirige una Facultad. Por norma suele ser al revés, siempre hay un jurista que dirige el espacio de la Criminología. Esto me permite poder hacer investigación criminológica desde la Academia; la última, mi tesis doctoral dedicada al tratamiento penitenciario con internos islamistas.

**4. Cada universidad tiene su propio plan de estudio con un enfoque concreto,  
¿cuál es su visión al respecto?**

Es cierto, pero para mí no es lo importante. Toda las Universidades parten del libro blanco de la criminología, totalmente obsoleto sea dicho de paso y donde SIEC debería de tener un papel fundamental, pero como digo no es el enfoque algo que nos tiene que preocupar. Hay varios enfoques también del Grado en Derecho. Lo que nos tiene que preocupar es que el claustro deje de ser solamente un *mix* entre docentes de derecho y psicología. ¡Ah, y un médico para Medicina Legal!.

**5. ¿Cómo percibe la situación actual de la Criminología y qué perspectivas de futuro tiene?**

En contra de algunos colectivos, creo que estamos asistiendo a un “renacimiento” de la Criminología en nuestro país, que si trabajamos todos juntos puede incluso desencadenar en una edad de oro de la Criminología en España. Lo mejor de todo es que podemos ser partícipes de esa edad de oro. Cada vez los alumnos salen más preparados de la

Universidad, muchos de ellos con un carácter emprendedor que seguro hará que vayan entrando en el tejido empresarial. Cabe recordar que ya acceden auténticos *cracks* a las Universidades, pues la nota de corte de selectividad es alta.

Cada vez tenemos una mejor oferta de especialización de postgrado. Las Universidades cada vez apuestan más por esta ciencia. Empezamos a tener Doctores en Criminología y lo mejor de todo, parece ser que la Administración empieza a entender que es necesario un criminólogo en algunas de las organizaciones que dan un servicio público, más allá de las FFCCSS.

**6. Suponiendo que colabore con otros profesionales, ¿cómo es trabajar en un ambiente multidisciplinar?**

Pues entiendo que bien y digo entiendo, por qué no he trabajado nunca de manera autónoma. El delito se debe comprender desde una visión de 360 grados, para ello, cuantos más ojos mejor.

**7. ¿Por qué se dedica a este sector y no a otro?**

En mi caso no fue vocacional, no fue por una serie que me marcó. Fue porque ejercía de Detective Privado y necesitaba una formación que pudiera hacer de mí un mejor perito y que pudiera ir más allá en sus informes, luego se fue convirtiendo en pasión.

**8. ¿Qué puede hacer un criminólogo *por y para* la sociedad?**

Fíjese, ayudar a salvarla. Actualmente la sociedad se enfrenta a tres grandes desafíos: el terrorismo yihadista, la ciberdelincuencia y la migración-trata. Los tres desafíos requieren de un profesional multidisciplinar capaz de dirigir un equipo de diferentes perfiles profesionales.

**9. En cuanto al objeto y las funciones de la Criminología, ¿cómo se podrían transmitir a la sociedad?**

La Universidad tiene mucho que hacer, también los colectivos. Insto desde aquí a que éstos no olviden su objeto, dejen de lado sus cuestiones políticas internas, egos e

intereses personales y que trabajemos todos como un único colectivo. Trabajamos para transmitir a la sociedad un único mensaje. Cuantos más seamos, más nos escucharán.

**10. Háblenos de su labor diaria como criminólogo. ¿Alguna experiencia que resaltar, algún caso interesante?**

Ahora mismo la experiencia a resaltar es el enorme placer cuando me escribe algún alumno (incluso por RRSS) para contarme que ha puesto en marcha algún programa de prevención en un colegio, o en el centro penitenciario en el que trabaja. Me cuenta que está formando a miembros de FFCCSS o incluso que está trabajando en la ONU.

**11. “La Criminología es una ciencia intrusiva que pretende quitarle trabajo a otros”. ¿Qué opina de esta frase?**

Pues creo que es un *fake*. En todo caso vendría a reconquistar un trabajo que nunca debería haber realizado otro profesional.

Becaria y Lombroso no se licenciaron en el 2004; la profesión ya tiene algunos años.

**12. ¿Quiere añadir algo más a la entrevista?**

Sí, por favor. Déjenme que la convierta en cíclica y que acabe como empecé:  
**ILUSIÓN.**

*Le agradecemos su colaboración en este proyecto y el tiempo que nos ha dedicado para realizar la entrevista. Su opinión es muy importante para nosotros y para reflejar la actualidad del ámbito profesional de la Criminología. Queremos hacerle saber que se compartirá con usted los resultados de la entrevista para que esté al tanto de su formato final. Para ello volveremos a contactar con usted para enviarle la entrevista antes de publicarla.*

*Esperemos poder contar con usted para futuros proyectos.*